



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.405.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO ALEJANDRA
BUSTAMANTE PARRA Y
OTRAS.

LAJA, 14 de mayo 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometidos funcionarios N° 300 y N° 301 y N° 302.
- 2.- Invitación de fecha 25.04.15 de la coordinadora Proyecto Tics Y Diversidad Indesor.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE** cometido funcionario a la Sra. Alejandra Bustamante Parra, Sra. Teresa Díaz González y Sra. Bernarda Barra Santibáñez, Docentes de la Escuela E-980 "Nivequetén", quienes se dirigirán a Los Ángeles, el viernes 15 de mayo de 2015, con motivo de participar en capacitación Proyecto TIC y Diversidad: Asesoría Técnico-Pedagógica para estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE), que se realizará en Colegio Don Orione.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a las docentes indicadas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Silvado
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓